

DÉCIMO TERCERA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.007

DIA: 20 de Diciembre de 2.007.

HORA: 15:40

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Héctor Raúl Casado	15:40	15:55
Dr. Guillermo Baudino	15:40	15:55
Prof. Flor de María del Valle Rionda	15:40	15:55
Ing. Norberto Alejandro Bonini	15:40	15:55
Cr. Carlos Guillermo Revilla	15:40	15:55
Ing. Emmel T. Castro Vidaurre	15:40	15:55
Lic. Sara Elena Acosta	15:40	15:55
Dr. Marta Lentini	15:40	15:55
Ing. Ada Virginia Cazón Narváez	15:40	15:55
Prof. Adriana María Isabel Zaffaroni	15:40	15:55
Cr. Antonio Fernández Fernández	15:40	15:55
Ing. Nélida A. Bayón de Torena	15:40	15:55
Lic. María S. Valdivieso Cardozo	15:40	15:55
Ing. Eduardo Frederick Elías	15:40	15:55
Sr. Tadeo Gerardo Nicoleno	15:40	15:55
Sr. Iván Roberto Vargas	15:40	15:55
Prof. Oscar Darío Barrios	15:40	15:55

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Mg Nieve Chávez

Ing. Orlando José Domínguez

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera

Sr. Hernán Matías Gudiño

Sr. Hugo Darío Iriarte Sánchez

CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO

Srta. María Natalia Zapata

FUNCIONARIOS PRESENTES

Dr. Carlos Alberto Cadena

Dra. María Celia Ilvento

Cr. Sergio Villalba

Lic. Sergio Carbajal

Dr. José Oscar Adamo

Ing. Adolfo Riveros Zapata
Cr. Carlos José Chiozzi
Dra. Mónica Escobar
Dra. Ada Judith Franco
Cra. Antonieta Di Gianantonio
Dra. Liliana Moraña
Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Dr. Julio Nasser

Preside la Sesión la Sra. Rectora de la Universidad, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi.

1. Expediente N° 20-362/06: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas. Solicita a este Cuerpo la creación de las carreras de posgrado Especialización en Agronegocios y Maestría en Agronegocios.

Despacho N° 391/07 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando crear las mencionadas carreras y aprobar su plan de estudios.

La consejera Cazón Narváez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

2. Expediente N° 8.178/98: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas. Solicita a este Cuerpo la homologación de la Res. CD N° 462/07, por la cual el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica aprueba el procedimiento a seguir para inscripciones simultáneas en las carreras de Especialidad y Maestría en Energías Renovables.

Despacho N° 394/07 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando ratificar la resolución de referencia.

La consejera Cazón Narváez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

Siendo horas 15:55 y no habiendo más temas a tratar se da por concluida la Décimo Tercera Sesión Especial del Consejo Superior – 2.007.

Mvcc/JAB.